

**PROFR. JOSÉ VÍCTOR GUERRERO GONZÁLEZ**

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA,  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Señores Consejeros: Sean bienvenidos a celebrar la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, donde se informará de los asuntos académicos y del estado que guarda la administración y las finanzas para el cierre del ejercicio fiscal 2020.

Con esta Sesión, se da cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 13 Fracción VII del Decreto que Crea la Universidad, Artículo 14 Fracción II del Reglamento Interior, y Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Primeramente, se informará respecto de la **ejecución y seguimiento de los acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior**, celebrada de manera virtual el día viernes 27 de noviembre de 2020, en cuyo marco se acordaron los siguientes asuntos:

**Cuadro 1: Seguimiento de Acuerdos**

<b>ACUERDO</b>	<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	<b>AVANCE %</b>	<b>ACCIONES POR REALIZAR</b>
<b>Acuerdo 68.01.27112020:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba las modificaciones por incremento de los ingresos. Se adjuntó presupuesto modificado y se incorporó al cuerpo del acta de la sesión.	Se informó a la SE de la SH, mediante Oficio R-013-2021 de fecha 26 de enero de 2021 (Anexo 1).	100	Ninguna
<b>Acuerdo 68.02.27112020:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba la formulación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y su correspondiente Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. Se adjuntó copia simple al Acuerdo	El día 5 de octubre se envió vía correo electrónico a personal de la SEC. (Anexo 2).	100	Ninguna
<b>Acuerdo 68.03.27112020:</b> El Consejo Directivo se da por enterado del Calendario Escolar para el ciclo 2020-2021, de la Universidad de la Sierra. Se anexa copia simple.	Se publicó en la Página Web Institucional	100	Ninguna
<b>Acuerdo 68.04.27112020:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado del tabulador integral de sueldos y salarios para el ejercicio 2020 en apego al presupuesto de egresos 2020 del Gobierno del Estado de Sonora, mismo que contempla el incremento salarial 2020. Se anexó copia simple.	Se envió Mem. UPL-004/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020 al Jefe de la UAYF (Anexo 3). Para lo conducente.	100	Ninguna

**Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR										
<p><b>Acuerdo 68.05.27112020:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 5° del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, autoriza el Calendario de Sesiones Ordinarias del año 2021 a realizarse en las siguientes fechas:</p> <table border="1" data-bbox="193 591 863 763"> <thead> <tr> <th>Sesión de Consejo</th> <th>Fecha Propuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sexagésima Novena</td> <td>12 de febrero</td> </tr> <tr> <td>Septuagésima</td> <td>21 de mayo</td> </tr> <tr> <td>Septuagésima Primera</td> <td>27 de agosto</td> </tr> <tr> <td>Septuagésima Segunda</td> <td>26 de noviembre</td> </tr> </tbody> </table>	Sesión de Consejo	Fecha Propuesta	Sexagésima Novena	12 de febrero	Septuagésima	21 de mayo	Septuagésima Primera	27 de agosto	Septuagésima Segunda	26 de noviembre	Ninguna	100%	Ninguna
Sesión de Consejo	Fecha Propuesta												
Sexagésima Novena	12 de febrero												
Septuagésima	21 de mayo												
Septuagésima Primera	27 de agosto												
Septuagésima Segunda	26 de noviembre												
<p><b>Acuerdo 68.06.27112020:</b> El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9, Fracción XIV del Decreto que crea la Universidad de la Sierra, aprueba la suspensión del PE de la Licenciatura en Administración de Turismo Alternativo debido a la baja demanda que se ha tenido, en comparación con los otros PE que se ofertan en la Universidad, pese a los esfuerzos que se han realizado en los diferentes tipos de promoción para incrementar la matrícula.</p> <p>Asimismo, se aprueba la actualización del PE de la Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos (LAEP), misma que se ha diseñado dándole una acentuación en Turismo Alternativo, para quedar como un solo PE, es decir, del primero al cuarto semestre es un mismo tronco común y del quinto semestre en adelante, el alumnado podrá optar por seguir en el PE de Administración y Evaluación de Proyectos o elegir la acentuación en Turismo Alternativo, en este último caso los egresados obtendrían su título de Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos, con acentuación en Turismo Alternativo. Lo anterior, siguiendo las recomendaciones emitidas por la Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora. Se adjuntó Minuta de Sesión de Consejo Académico del día 4 de agosto de 2020.</p>	Los días últimos del mes de noviembre, se solicitó vía correo electrónico a personal de la Dirección de Profesiones de la SEC, sostener reunión de manera virtual para continuar con los trámites de registro correspondientes.	90	Concluir los trámites de registro ante profesiones.										

**ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS ACADÉMICOS**

El día 10 de diciembre concluyó el semestre académico 2020-02, de forma virtual, utilizándose de manera general distintas plataformas, herramientas y redes sociales, cursándose los semestres I, III, V, VII y IX, donde se tuvieron los siguientes resultados: índice de aprobación, medido por el número de estudiantes que no reprobaron asignaturas sobre la matrícula inicial fue de **77.66** por ciento, promedio

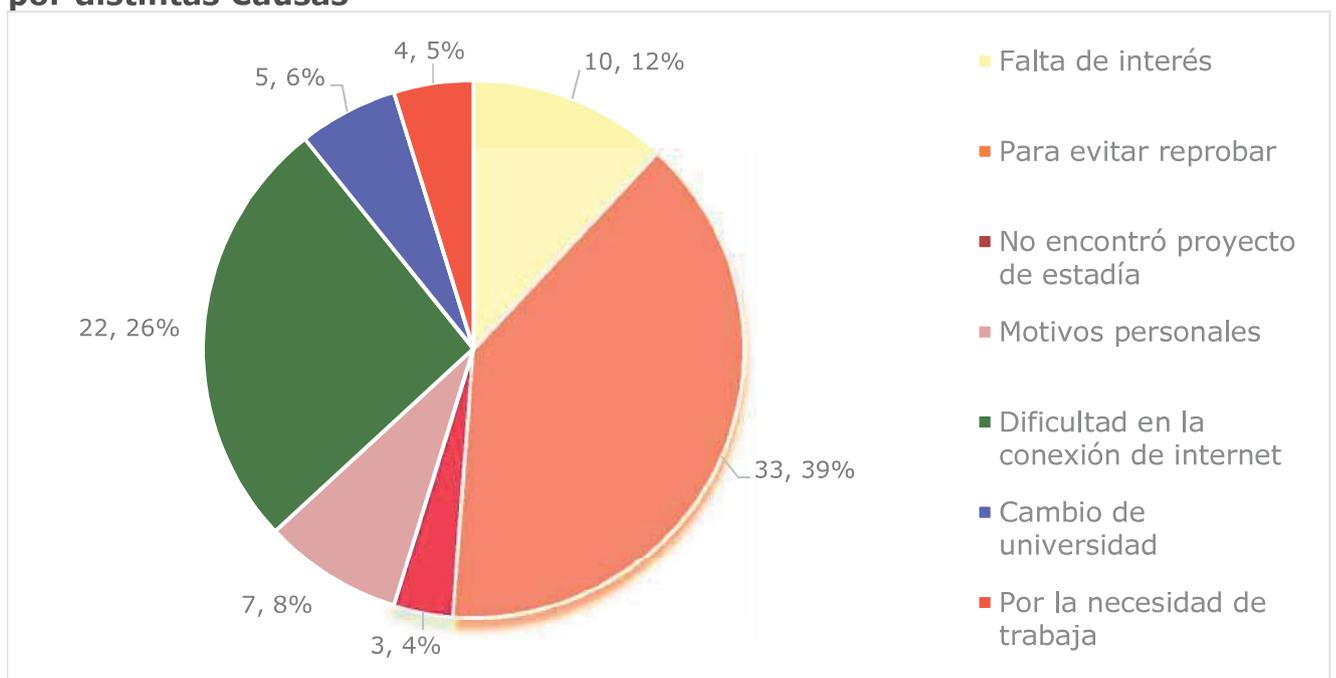
general de aprovechamiento académico de **82.09** y un índice de reprobación del **22.34 por ciento**.

De los **733** alumnos inscritos en agosto de 2020 se dieron de **baja 130 alumnos, 84** (11.5 por ciento) **de manera voluntaria**, por distintas causas, tal como se expresa en la gráfica 1. Así mismo, **46** alumnos (6.3 por ciento), **por reprobación**. En el cuadro 2, se expresa la matrícula de inicio, término y bajas por Programa Educativo (PE) para el semestre 2020-2.

**Cuadro 2: Matrícula de inicio, término y bajas por PE para el semestre 2020-2**

Programa Educativo	Matrícula de inicio	Matrícula de término	Total de bajas por PE	Bajas por distintas causas	Bajas por Reprobación
Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos	286	238	48	36	12
Lic. en Administración de Turismo Alternativo	18	15	3	2	1
Lic. en Biología	139	115	24	9	15
Ing. Industrial en Productividad y Calidad	202	162	40	27	13
Ing. en Telemática y Sistemas	1	1	0	0	0
Ing. en Sistemas Computacionales	87	72	15	10	5
<b>TOTAL</b>	<b>733</b>	<b>603</b>	<b>130</b>	<b>84</b>	<b>46</b>

**Gráfica 1: Número de alumnos y porcentaje que se dieron de baja voluntaria por distintas Causas**



Cabe destacar que, al realizar la evaluación docente, misma que es aplicada por el alumnado, se usó una encuesta alterna para medir la conectividad y equipamiento con el que cuentan para llevar a cabo la educación a distancia; donde resultó que el **80.5** por ciento **cuenta con algún tipo de conectividad** y el **19.5** no cuenta con conectividad. Situación por la cual se tuvieron pláticas con los Presidentes Municipales de donde son originarios los jóvenes que no acceden fácilmente a internet, para que se facilitara el apoyo en sus dependencias o de sus espacios públicos para el uso de los mismos. Además, se promocionó la beca de internet, proporcionada por el Gobierno del Estado de Sonora para los jóvenes que así lo requirieran. Asimismo, existe flexibilidad por parte de los docentes para utilizar otras herramientas en la entrega-recepción de trabajos o exámenes.

Asimismo, para bajar los índices de reprobación, se han realizado adecuaciones al sistema de tutorías, el cual arrojará datos que permitirán realizar un seguimiento más estrecho a la trayectoria escolar del alumnado, por parte del Tutor y de la Coordinadora del Programa de Tutorías para detectar deficiencias y corregirlas más a tiempo.

En lo que respecta a las **actividades extracurriculares deportivas** se ofrecieron clases de zumba virtual vía zoom, también la opción de Acondicionamiento físico y Taller de nutrición con trabajos e investigaciones escritas, abordando temas básicos e importantes para el conocimiento del alumnado.

Destaco también que **103** jóvenes de la Décimo Quinta Cohorte Generacional se encuentran realizando sus exámenes recepcionales en los siguientes Programas Educativos (PE), según se observa en el cuadro 3:

**Cuadro 3: Alumnos de la Décimo quinta cohorte generacional 2016-2020, que iniciaron sus exámenes recepcionales según PE.**

<b>Programa Educativo</b>	<b>Número de Alumnos</b>
Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos	<b>33</b>
Lic. en Administración de Turismo Alternativo	<b>7</b>
Biología	<b>24</b>
Técnico Superior Universitario (TSU) en Biotecnología	<b>0</b>
Ing. Industrial en Productividad y Calidad	<b>30</b>
Ing. en Telemática y Sistemas	<b>1</b>
Ing. en Sistemas Computacionales	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>

Además, cinco alumnos de otras cohortes generacionales también se encuentran realizando sus exámenes recepcionales. Asimismo, cuatro alumnos más que no fueron recibidos por entidades receptoras debido a la situación del COVID 19.

Asimismo, les comunico la Ceremonia de Graduación se llevará a cabo de manera virtual en el mes de junio.

Por otra parte, inició el **semestre escolar 2021-01**, con una matrícula de **510** jóvenes. En el cuadro se observa el resultado de alumnos inscritos por PE y semestre:

**Cuadro 4: Alumnos inscritos en el semestre 2021-01 por PE.**

Semestre	DCEA		DCB	DIT			Total por Semestre
	LAEP	LATA	LB	IIPC	ITS	ISC	
<b>II</b>	42	0	26	41	0	22	<b>131</b>
<b>IV</b>	47	6	29	43	0	24	<b>149</b>
<b>VI</b>	47	1	12	28	0	14	<b>102</b>
<b>VIII</b>	62	4	24	23	0	4	<b>117</b>
<b>Irregulares</b>	1	0	3	5	0	2	<b>11</b>
<b>Total por PE</b>	<b>199</b>	<b>11</b>	<b>94</b>	<b>140</b>	<b>0</b>	<b>66</b>	<b>510</b>

Por otra parte, en lo referente a la participación de docentes en distintas actividades, les comento que con el fin de integrar el segundo Cuerpo Académico en Formación (CAEF) de la División de Ingeniería y Tecnologías, denominado Ingeniería Industrial y Sustentabilidad; los docentes Cristian Vinicio López del Castillo, Penélope Guadalupe Álvarez Vega, Dinora Monroy Meléndez y Jazmín Argelia Quiñónez Ibarra, participaron de manera virtual en el Congreso organizado por la Universidad de Ciudad Juárez y la Sociedad de Ergonomistas de México A.C. (SEMAC), donde presentaron dos publicaciones en el Libro Ergonomía Ocupacional, Investigaciones y Soluciones, Vol. 13, dichas publicaciones se titularon "*Design of an Educational and Interactive Game to Improve Performance of Mathematical Skills in Children Older Than Five and Less Than Nine Years Old Evaluated With Nasa-TLX*", cuyo objetivo es aplicar el método NASA TLX para evaluar la estimación de la carga mental antes y después de evaluar al niño mediante el test de operaciones matemáticas y el uso del juego. Así como, "*Preparation of A Manual of Postures in Saddlery Applying Rula Method*" cuyo fin es elaborar e implementar un manual de posturas correctas, mediante un análisis ergonómico de cada área dentro de una talabartería, aplicando el método RULA, para estandarizar y evaluar ergonómicamente las áreas creando un ambiente de trabajo seguro, así mismo beneficiando la salud del trabajador y la productividad de la empresa.

De igual forma, en el Congreso Internacional Virtual de Innovación de Tecnología y Educación 2020, organizado principalmente por la Universidad Autónoma de Baja California presentaron el Artículo Titulado "*Estudio de Tiempos y Movimientos en Industria Textil en Hermosillo, Sonora*", cuyo propósito es desarrollar un estudio de tiempos y movimientos mediante el método MOST en una línea de producción en empresa de ramo textil, realizando un análisis de los tiempos estándar de operación que permita reducir tiempos de ocio o cuellos de botella. El Artículo, se publicó en el libro Innovación, Tecnología y Educación en Tiempos de COVID-19

Por su parte, los integrantes del CAEF Desarrollo Regional Sustentable, de la División de Ciencias Económico Administrativas, presentaron el Artículo Titulado "*Educación*

*financiera, un espejismo en tiempos modernos”, en la Revista Factores Críticos y Estratégicos en la Interacción Territorial, Desafíos Actuales y Escenarios Futuros, emitida por la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER), Dicho Artículo tiene como propósito Describir si los pobladores de la sierra de Sonora saben acerca de la educación financiera, así como los usos y costumbres del dinero de la comunidad encuestada; desde el hecho de gastar el dinero percibido hasta cuando se pide prestado, a expensas de no poder pagarlo en tiempo y forma, lo cual podría generar riesgos a la economía personal, pero también en el aspecto nacional ya que la falta de prevención para cualquier eventualidad, suele descompensar el uso de los recursos económicos.*

El día 29 de octubre de 2020, los alumnos Andrea Guadalupe Coronado Vázquez y Roberto Manuel Cordero Balderas, del noveno semestre de los PE de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad y Sistemas Computacionales respectivamente, recibieron reconocimiento al Alumno Académicamente más Distinguido, en las Carreras de Ingeniería, destacando que se participó de manera virtual en el evento organizado por el Gobierno del Estado, a través de la Red de Vinculación Educativa de Sonora de la Secretaría de Educación y Cultura, cuyo propósito es impulsar y motivar a los alumnos en las áreas de la Ingeniería. En la ceremonia también participaron el Rector, el Secretario General Académico y el Jefe de la División de Ingeniería y Tecnologías.

Además, con el fin de enriquecer los PE de acuerdo a la nueva normalidad y necesidades de la sociedad, alumnos de Biología, participaron vía virtual en el Sexto Congreso de Oncología, organizado por la SEC y la Agrupación George Papanicolaou, donde la temática principal fue el Cáncer y COVID

Por el lado de las actividades de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, les comunico que se dio **inicio a un cultivo de ajo** (*Allium Sativum*), cuyo propósito es comparar el crecimiento de los frutos, aplicando el fertilizante orgánico Allele *pasta de micro algas marinas*, contra el *Triple 19* (fertilizante inorgánico). Al igual que otros resultados, éstos también estarán disponibles en la Biblioteca para la consulta de quiénes lo deseen.

Si bien es cierto, han disminuido las actividades de **Vinculación**, se han realizado esfuerzos por mantener actualizados los Convenios de Colaboración y Coordinación con distintas instituciones privadas y de gobierno, sobre todo para que los jóvenes realicen su estadía profesional y el servicio social. Además, se ha mantenido una campaña de promoción en las distintas redes sociales Institucionales y se participó de manera virtual en la Feria Vocacional Educativa 2020 del CBTIS No. 81 de Agua Prieta, Sonora.

Asimismo, durante dos ocasiones en el mes de noviembre, se participó en videoconferencias con personal del Instituto Latinoamericano de la Calidad (INLAC)

para realizar la firma de Convenio, a fin de fortalecer los servicios de educación de acuerdo a la pertinencia y la mejora continua que respondan a los principios de calidad a favor del alumnado. Igualmente, se firmó Convenio de Colaboración con la Organización Ambientalista "Conciencia y Educación Ambiental, S.A."

Por otra parte, les comento que los días 12 y 13 de diciembre se facilitaron distintos espacios al Instituto Nacional Electoral para realizar la aplicación de Exámenes.

## **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Les comunico, que para promover la transparencia y conocer los derechos y obligaciones como servidores públicos en tiempos electorales, el día 16 de octubre, personal de la Universidad de la Sierra, participó en la videoconferencia promovida por personal de la Contraloría General del Estado de Sonora, en la capacitación de Blindaje Electoral. Además, el día 21 de octubre se realizó de manera virtual la Reunión del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional (COCODI) de la Universidad, a fin de medir el cumplimiento, avances y logros alcanzados. Así como, los compromisos adquiridos, en aras de rendición de cuentas.

En cumplimiento a las disposiciones en materia de **transparencia y rendición de cuentas**, se obtuvo una calificación de **100** respecto de las revisiones a la información contenida en el Portal de Transparencia para el período del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, relativo a la información mensual y con cierre al tercer trimestre 2020 (Anexo 4).

Además, el Titular del Órgano Interno de Control (OIC), realizó auditoría integral financiera, presupuestal y de desempeño, desprendiéndose de ésta última una observación, la cual no se ha solventado.

Asimismo, durante el cuarto trimestre se atendieron en tiempo y forma 10 solicitudes de información, solicitadas vía el Sistema de Solicitudes de Información Pública "INFOMEX".

En relación a las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), para los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019 se comunica en el cuadro 5, el estatus por año:

**Cuadro 5: Resultados de Auditorías realizadas por el ISAF.  
Ejercicio 2017.**

Tipo de Auditoria	Categoría	Total	Estatus				
			No Solventadas	Parcialmente Solventada por ISAF	En Proceso de Solventación	Turnadas a la ASF	No Atendidas o en proceso de atención por parte de la universidad
Financiera	<b>Observaciones Federales</b>	<b>6</b>	-	-	-	6	-
	Recomendaciones	1	-	1	-	-	-
Legal	Recomendaciones	5	-	-	2	-	3
Desempeño	Recomendaciones	19	19	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>31</b>	19	1	2	6	3

**Ejercicio 2018.**

Tipo de Auditoria	Categoría	Total	Estatus	
			PPRA	
Financiera	Observaciones	4	4*	
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	

\*1 con posible daño patrimonial

**Ejercicio 2019.**

Tipo de Auditoria	Categoría	Total	Estatus			
			En Espera	Parcialmente Solventada por ISAF	No Atendidas o en proceso de atención por parte de la universidad	PPRA
Financiera	Observaciones	2	-	1	-	1
Financiera Recurso Federal	Observaciones de Pre-Cierre	3	-	3	-	-
Desempeño	Recomendaciones	17	6	-	11	-
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>1</b>

Asimismo, para el ejercicio 2020 el ISAF notificó auditorías financieras, presupuestal y de recurso federal domiciliaria. Así como, de gabinete de la información financiera. Además, de las auditorías de gabinete de desempeño; domiciliaria presupuestal y financiera en tiempo real, para el ejercicio fiscal 2021, mismas que se desarrollaran en distintos momentos a partir del 29 de enero al 5 de marzo de 2021, tentativamente.

Les comunico que con Oficio R-137-2020, de fecha 1 de diciembre de 2020 (Anexo 5) se instruyó al Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas para que se reintegraran los remanentes del ejercicio anterior a la Tesorería del Estado, se realizaran los trámites necesarios para subsanar la situación financiera de la Institución, relativo a los números en rojo del Capítulo 1000 y se realizaran las acciones necesarias para cerrar el ejercicio fiscal 2020 de manera clara, oportuna y transparente. Lo anterior, en seguimiento a la autorización emitida por los miembros del Consejo Directivo en la Sesión pasada.

**Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**

Además, con Oficio R-005-2021, de fecha 15 de enero de 2021 (Anexo 6) se solicitó solucionar la situación presentada en el cuarto trimestre, también respecto a los números en rojo del capítulo 1000. El Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas comenta que ya se realizó el trámite en la Dirección General de Política y Control Presupuestal de la Subsecretaría de Egresos, estando a la espera de la respuesta.

En cuanto al **Seguimiento de Construcciones y Proyectos**, apoyados con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), les comento que, en lo que respecta a la instalación de salidas de emergencia, apoyada en el marco del FAM 2018, la obra aún se encuentra en proceso Legal.

Para los Proyectos de adquisición e instalación de paneles solares en el Centro de Cómputo y en la Unidad Académica II, apoyados con recursos del FAM 2018 y 2019 respectivamente, ya se cuenta con el resolutivo favorable de la Unidad de Planeación de la Comisión Federal de Electricidad (Anexo 7), solo falta el cambio de medidor, para lo cual ya se está trabajando.

En cuanto a la obra y proyecto del FAM 2020, *Quinta etapa de la construcción del edificio de Idiomas, Tutorías y Vinculación, y Equipamiento de la infraestructura académica y de apoyo para la formación integral del estudiantado*, presentan un **avance** al cuarto trimestre del **100** por ciento, respecto del recurso original. Sin embargo, para el Proyecto de equipamiento aún se continúa con la entrega de equipos adquiridos con remanentes generados de las retenciones del Fideicomiso del FAM Potenciado y por rendimientos financieros, cuyos montos y aplicación se expresan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 6: Proyectos y montos aprobados en el FAM 2020 y aplicación de reintegros.**

Proyecto	Monto Aprobado Original (\$)	Aplicación de Reintegros (\$)									Recurso Total por Proyecto (\$)
		Remanentes Potencialización del FAM					Rendimientos Financieros				
		1 <sup>er.</sup>	2 <sup>do.</sup>	3 <sup>er.</sup>	4 <sup>to.</sup>	5 <sup>to.</sup>	1 <sup>er.</sup>	2 <sup>do.</sup>	3 <sup>er.</sup>		
Quinta etapa de la construcción del edificio de Idiomas, Tutorías y Vinculación.	8,952,198.00		464,616.91		140,000.00	233,638.69	35,693.85				<b>9,826,147.45</b>
Equipamiento de la infraestructura académica y de apoyo para la formación integral del estudiantado.	253,989.15	344,666.65		228,520.10	321,199.71	230,038.63		46,301.25	8,455.33		<b>1,433,170.82</b>
<b>Total</b>	<b>9,206,187.15</b>	<b>344,666.65</b>	<b>464,616.91</b>	<b>228,520.10</b>	<b>461,199.71</b>	<b>463,677.32</b>	<b>35,693.85</b>	<b>46,301.25</b>	<b>8,455.33</b>		<b>11,259,318.27</b>

De igual forma, les notifico que el día 8 de diciembre de 2020, se realizó la entrega de la Propuesta de Infraestructura Física Educativa para el ejercicio 2021, en la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), en la Ciudad de México; propuesta que se presentó en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020-2021, ratificándose los siguientes proyectos:

**Cuadro 7: Ratificación de Proyectos en el FAM 2021**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Monto (\$)</b>
Segunda etapa de la construcción de estacionamiento de concreto hidráulico en la Universidad de la Sierra.	6,972,760.77
Equipamiento de la infraestructura académica y de apoyo para la formación integral del estudiantado.	1,379,250.00
Mantenimiento de edificios.	192,762.50
Adquisición e Instalación de equipo y paneles solares en el edificio de laboratorios y talleres.	4,421,340.00
<b>Total</b>	<b>12,966,113.27</b>

Al momento del cierre del informe, aun no se daban a conocer los montos con los cuales se apoyará el FAM 2021.

En relación a las **actividades de Rectoría** les comento que, se ha participado en las siguientes actividades virtuales: evento promovido por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, donde se firmó el compromiso *Instituciones de Educación Superior 100 por ciento libres de plástico de un solo uso*. Sesión a través de Zoom de la entrega protocolaria del V Informe de Gobierno de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, al H. Congreso del Estado. Reunión encabezada por el Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo en relación a información presupuestal, entrega-recepción e informe de los cinco años al frente de la Institución. Asimismo, se participó junto con personal de la Unidad de Planeación de la Universidad de la Sierra, en las distintas reuniones de entrega de información de la Evaluación de Consistencia y Resultados de Educación Superior del Programa Presupuestario "*E404E10 Educación Superior de Calidad para el Desarrollo*", el cual fue encabezado por personal de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la SEC.

También, se participó en la firma del Convenio específico de colaboración con la Universidad Iberoamericana y la Secretaría de Educación y Cultura; en la Primera Asamblea General extraordinaria de COEPES, en la capacitación del Comité de Salud de la Universidad de la Sierra por parte de personal de la SEC; en el evento de reconocimiento al Servidor Integro, Edición 2020 donde se tuvo la participación de la C. Gobernadora. En la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, en la Décimo Séptima Sesión del Consejo Asesor del Área de Protección de Flora y Fauna "Bavispe" y en la Reunión del Gabinete Legal y ampliado.

De manera presencial y con los debidos protocolos por el COVID, se asistió a Reunión en la Ciudad de Hermosillo, presidido por la Jefa de la Oficina del Ejecutivo del Estado, Secretario de la Contraloría General y Auditor Mayor de ISAF, en seguimiento de Auditorías 2015-2020 y Auditoría en tiempo real 2021. Se tuvieron varias reuniones con la Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de la Sierra (SUTUS) y en el mes de diciembre de 2020 concluyeron las negociaciones para la firma del Contrato Colectivo de Trabajo, mismo que fue depositado ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

## ESTADO DE LAS FINANZAS

### Estados Financieros

En el Anexo 8 del informe del C. Rector, encontraran copias simples de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable, correspondientes al cuarto trimestre de 2020.

En lo relativo al **Programa Anual de Adquisiciones**, en el cuarto trimestre presenta un avance del **62 por ciento**, el cual se puede apreciar en el Anexo 9.

La variación de los ingresos, modificados al cuarto trimestre versus al modificado al tercer trimestre, se debe a una ampliación presupuestal de **\$2,605,787.25** de los cuales la cantidad de **\$121,282.00** corresponde al Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) 2020, **\$1,606,393.39** de incremento salarial, **\$807,463.97** de recursos no ejercidos 2019, **\$5,223.29** de productos financieros generados durante el cuarto trimestre por las cuentas bancarias, **\$20,000.00** de apoyo PROMEP, **\$31,505.00** del proyecto Sky Island Alliance y la cantidad de **\$13,919.00** por superar la meta programada de Ingresos Propios, como se observa en el cuadro 8:

**Cuadro 8: Ingresos Cuarto Trimestre 2020**

Fondo	3er Trimestre	Ampliación	4to Trimestre	Recaudado	%
<b>Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>	<b>2,731,451.00</b>	<b>13,919.00</b>	<b>2,745,370.00</b>	<b>2,745,370.00</b>	<b>100</b>
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>101,898.96</b>	<b>172,787.60</b>	<b>274,686.56</b>	<b>274,686.56</b>	<b>100</b>
Beca Pacific Soft S.A. de C.V.	5,750.00		5,750.00	5,750.00	100
Sky Island Alliance	96,148.96	31,505.60	127,654.56	127,654.56	100
PROFEXCE 2020		121,282.00	121,282.00	121,282.00	100
PROMEP		20,000.00	20,000.00	20,000.00	100
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>40,354,010.00</b>	<b>2,413,857.36</b>	<b>42,767,867.36</b>	<b>38,695,114.59</b>	<b>90</b>
Subsidio Estatal	26,929,458.00	2,413,857.36	29,343,315.36	25,270,562.59	86
Subsidio Federal	13,424,552.00	-	13,424,552.00	13,424,552.00	100
<b>Productos Financieros</b>	<b>20,068.02</b>	<b>5,223.29</b>	<b>25,291.31</b>	<b>25,291.31</b>	<b>100</b>
<b>Total</b>	<b>43,207,427.98</b>	<b>2,605,787.25</b>	<b>45,813,215.23</b>	<b>41,740,462.46</b>	<b>91</b>

Cabe agregar que se aplicaron al periodo remanentes 2019 de proyectos etiquetados CONAFOR y PRODEP por las cantidades de **\$137,755.01** y **\$351,692.71** respectivamente.

El presupuesto de **egresos**, derivado de las modificaciones al presupuesto de ingresos también fue modificado al alza con una diferencia de **\$3,095,234.97**, mostrándose en el cuadro 9 la aplicación a cada una de las partidas de gasto.

**Cuadro 9: Egresos Cuarto Trimestre 2020, aplicación por partida de gasto.**

Partida	Descripción	Importe	Subtotal	Proyecto
11301	Sueldos	421,531.54	1,606,393.39	Incremento Salarial
11306	Riesgo laboral	412,253.68		
11307	Ayuda para habitación	299,784.00		
11310	Ayuda para energía eléctrica	199,856.51		
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	44,709.00		
13201	Prima vacacional	33,428.18		
13202	Gratificación por fin de año	41,593.46		
13203	Compensación por ajuste de calendario	8,097.53		
13204	Compensación por bono navideño	10,594.98		
13407	Compensaciones adicionales por servicios especiales	40,000.00		
14301	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	94,544.51		
11309	Prima por riesgo laboral	-29.84	807,463.97	Recurso no ejercido 2019 y ajuste capítulo 1000
12201	Sueldo base a personal eventual	-372,418.53		
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	862,283.58		
14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON	-11.08		
14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON	882.84		
14104	Asignación para préstamos a corto plazo	8,048.40		
14105	Asignación para préstamos prendarios	8,048.40		
14106	Otras prestaciones de seguridad social	6,399.02		
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario	63,187.43		
14301	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	181,662.38		
15410	Apoyo para canastilla de maternidad	-7,275.20		
15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras	27,535.27		
15901	Otras prestaciones	29,151.30		
44203	Becas de educación media y superior	31,505.60	31,505.60	SKY ISLAND ALLIANCE
21701	Materiales educativos	20,000.00	20,000.00	PRODEP 2020
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	53,885.00	121,282.00	PROFEXCE 2020
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	59,897.00		
38301	Congresos y convenciones	7,500.00		
31101	Energía eléctrica	5,223.29	5,223.29	Productos Financieros
31101	Energía eléctrica	13,919.00	13,919.00	Excedentes Ingresos Propios
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	12,337.75	137,755.01	CONAFOR 2019
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	112,007.26		
35301	Instalaciones	13,410.00		
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	11,930.00	351,692.71	PRODEP 2019
51501	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	300,372.71		
52301	Cámaras fotográficas y de video	39,390.00		
<b>Total</b>			<b>3,095,234.97</b>	

Estas ampliaciones al presupuesto contribuyen al cumplimiento de la estructura programática original por lo que esta no tiene afectación alguna.

Asimismo, el presupuesto tuvo otra variación debida a transferencias entre partidas de gastos dentro del mismo capítulo con el fin de cumplir con las diferentes

situaciones que se han ido presentando mismas que por su naturaleza no era posible programarlas al inicio del año. En los cuadros 10 y 11 se muestran las cantidades modificadas por partida de gasto:

**Cuadro 10: Transferencias dentro del capítulo 3000 Servicios Generales**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
31101	Energía eléctrica	50,596.05
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	75,420.43
39801	Impuestos sobre nóminas	117,710.00
33401	Servicios de capacitación	-243,726.48
<b>Total</b>		<b>-</b>

**Cuadro 11: Transferencias dentro del capítulo 4000 Materiales y Suministros.**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
44203	Becas de educación media y superior	-67,549.00
44502	Aportaciones para cubrir convenios con organizaciones sindicales	67,549.00
<b>Total</b>		<b>-</b>

También se destaca, que éstas modificaciones por transferencias entre partidas no afectan la estructura programática, ya que su ampliación y reducción fueron dentro del mismo programa al cual fue asignado el recurso originalmente.

Además, para el cuarto trimestre se tiene una captación de **ingresos** de **\$41,740,462.46**, que representa el **91 por ciento** del total anual presupuestado modificado.

Por el lado de los **Egresos**, el ejercicio del presupuesto 2020, al concluir el cuarto trimestre, presenta un ejercido global de **93 por ciento (\$43,015,566.43)** con respecto al presupuesto modificado, el resto, **7 por ciento (\$3,287,096.52)**, corresponde a proyectos específicos, así como también a recursos sujetos a reprogramación para el año 2021.

Agradezco su participación en primera sesión del año 2021, pongo a su consideración el informe presentado, por su atención. **Muchas Gracias.**